

Expediente: **VARIOSGEAT3**
Carátula: **OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **28/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTRADO SIN NOTIFICAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: VARIOSGEAT3



H105035245110

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO - VARIOSGEAT3.

Presento a despacho informado a SS que en fecha 22/08/2024 ingresó oficio librado por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n° 2, en el marco de los autos caratulados "**CORBALAN SABRINA c/ ALBERTUS DANIEL OMAR Y PANIFICACION ALBERTUS S.A.S. s/ COBRO DE PESOS INFORMATIVA - Expte. N°: 1238/22-D8**", solicitando se remita el expediente *GEREZ GISELLE ELIZABETH C/ CORBALAN SABRINA ISABEL S/ COBRO DE PESOS Expte N 1875/19*, que tramita por ante el juzgado de igual fuero de la III Nominación, o en su caso remita copia autenticada de la demanda interpuesta en el expediente caratulado, como así también de la sentencia de primera instancia y la sentencia que rechaza el incidente de extensión de responsabilidad. Asimismo informo que conforme lo dispuesto por la Acordada n° 1562/2022 y la Circular 5/22, punto "V", el expediente se encuentra digitalizado y puede ser compulsado digitalmente. Es todo cuanto puedo informar. Prosecretaria. **San Miguel de Tucumán, 23 de agosto de 2024.**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

Se tiene presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, **Librar oficio** al Sr. Director de la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n°2**, a fin de poner en su conocimiento lo informado precedentemente. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. MEOZ.- VARIOSGEAT3.

Actuación firmada en fecha 27/08/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829
Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.